



TRAMITE		
"Va por el Campo Cholulteca" Modalidad: "Apoyo de Pajillas para la Inseminación Artificial en Ganado Lechero".		
CÓDIGO:	T/SPCH/DAG/007/2023	
DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE		
Aumentar la producción de leche en la ganadería de traspatio, con el mejoramiento genético del ganado lechero, en el territorio de San Pedro Cholula.		
POBLACIÓN OBJETIVO		ASPECTOS A CONSIDERAR
Productores ganaderos pertenecientes al Municipio de San Pedro Cholula.	Cuando productores ganaderos pertenecientes al Municipio de San Pedro Cholula, que cuenten ganado lechero, y alguna de sus vacas entre en celo, el productor debe acudir al Departamento de Agricultura y Ganadería, para realizar el trámite de entrega de pajillas de semen de ganado lechero mejorado. <input checked="" type="checkbox"/>	
BENEFICIO DEL TRAMITE		REQUIERE CITA
Entrega de 1 a 5 pajillas de semen de ganado lechero mejorado.		No / lunes a viernes 09:00 a 15:30 hrs
MODALIDAD	TIPO DE TRAMITE	TELÉFONO PARA AGENDAR CITA
Presencial	Directo	Tel. (222) 7 77 29 00 Ext. 6912
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE		PLAZO PARA CUMPLIR LA PREVENCIÓN
2 días hábiles		2 días hábiles
REQUIERE INSPECCIÓN	ÁREA RESPONSABLE DE LA INSPECCIÓN	OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN
Si.	Personal del Departamento de Agricultura y Ganadería.	Ser productor ganadero lechero, con el mínimo de 3 cabezas demostrables, dentro del municipio de San Pedro Cholula.
FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA INSPECCIÓN		
Reglas de operación del programa "Va por el Campo Cholulteca" Modalidad: "Apoyo de Pajillas para la Inseminación Artificial en Ganado Lechero".		
DOCUMENTOS QUE DEBE CONSERVAR PARA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRAMITE		
Vale de visita que será proporcionado una vez, se haya validado como factible al solicitante.		
PLAZO PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRAMITE		APLICA AFIRMATIVA FICTA
Inmediata		SI
REQUISITOS PARA OBTENER EL TRAMITE		
1.- Ser ciudadano del Municipio de San Pedro Cholula.		
2.- Dedicarse a la actividad agrícola.		
DOCUMENTOS PARA OBTENER EL TRAMITE		
REQUISITO	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN
INE	Credencial del Instituto Nacional Electoral	Copia
CURP	Clave Unica de Registro de Población	Copia
Comprobante de Domicilio	Recibo de luz o agua potable en su caso	Copia
Fotografías	Fotografías del traspatio de la vivienda y de bovinos en resguardo.	Impresas a color
NOTA		
PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA OBTENER EL TRAMITE		
1.- Acudir al Departamento de Agricultura y Ganadería		
2.- Al momento de entrega de la documentación requerida, se realiza un análisis para verificar su procedencia y aprobación para ser beneficiario.		
3.- En caso de ser beneficiarios asistir a la entrega de pajillas día y hora que se señala.		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN		
1.- En caso de no contar con todos los requisitos y/o documentos no se realizará el trámite.		
2.- Documentos Vigentes, no mayor a tres meses de antigüedad.		

FUNDAMENTO JURÍDICO PARA EL COBRO	
El trámite es gratuito.	
COSTO DEL TRAMITE	
CONCEPTO	MONTO
El trámite es gratuito.	El trámite es gratuito.
LUGAR DEL PAGO	FORMA DE PAGO
El trámite es gratuito.	El trámite es gratuito.
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRAMITE	
Plan de Desarrollo Municipal de San Pedro Cholula 2021-2024, Puebla, Vigente. Eje de Gobierno, segundo Eje en la línea de acción 2.4.3 Instrumentar un programa de protección dirigido a la población en condición de inseguridad alimentaria. Eje de Gobierno, Tercer eje Bienestar en la línea de acción 3.9.7 Crear enlaces productivos que favorezcan el Desarrollo Agropecuario local, LEY DE LA REFORMA AGRARIA.	
VIGENCIA DEL DOCUMENTO	
Vigente	
HIPERVÍNCULO A LOS FORMATOS QUE APLICAN	
Para este trámite no es necesario más formatos.	
DATOS GENERALES DEL ÁREA RESPONSABLE DEL TRAMITE Y DE LA INFORMACIÓN	
ÁREA RESPONSABLE	
Departamento de Agricultura y Ganadería	
DIRECCIÓN	
Av. 9 Poniente, No. 505, Barrio de Santa María Xixitla, San Pedro Cholula.	
CORREO ELECTRÓNICO:	
agricultura.bienestarspch@gmail.com	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
C. Rogelio Toxqui Anaya	
HORARIO DE ATENCIÓN	TELÉFONO
lunes a viernes 9:00 a 15:30 hrs.	Tel. (222) 7 77 29 00 Ext. 6912
QUEJAS Y DENUNCIAS	
Si el Servidor Público que atendió la solicitud del trámite niega la gestión sin causa justificada, altera o incumple con la información requerida en el registro de trámites y servicios, presenta tu protesta ciudadana en la Contraloría Municipal de San Pedro Cholula.	
DIRECCIÓN	
Portal Guerrero N° 3 planta alta, Colonia Centro, C.P. 72760, San Pedro Cholula	
CORREO ELECTRÓNICO	
contraloria@cholula.gob.mx	
TELÉFONO	
(222) 777 29 20 ext 2920	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE	
C. Isis Hernández Mancilla	